

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes. 7 reales.
En el resto de la Península, por tres meses. 24 »
En el Extranjero y las Antillas, por un semestre. 70 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

OFICINAS É IMPRENTA: COBERTIZO DE SAN MATÍAS 1.

ANUNCIOS.

Los de arrendamientos, se publican gratuitamente.—La inserción de los demás se abona con arreglo á tarifa.—A los suscritores se le insertará gratuitamente, durante tres dias cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

LAS SESIONES DEL AYUNTAMIENTO. SESION DE AYER.

PRESIDENCIA DE D. PEDRO VASCO.

Fué leída y aprobada el acta del cabildo anterior.

La señora doña Ramona Nevares, dueña del cármén del Granadillo, situado junto al lugar donde empezaba el puente de las Chirimias, pide que se construya uno provisional, pues son muy graves los perjuicios que se siguen á los propietarios y labradores que habitan en los cármenes de la orilla izquierda del rio y se ven incomunicados con la población.

Sr. Alonso pide que, preventivamente, se proceda á levantar una estacada que preserve de otro hundimiento los edificios que están sobre la márgen combatida por la corriente, y que se quite el bloque de material que ha quedado en medio del rio y que empuja las aguas sobre la orilla izquierda.

Continuando el señor Alonso en el uso de la palabra, dice que el Ayuntamiento no ignora la situacion aflictiva en que la Municipalidad se encuentra por la escasez de recursos; que si se ha de atender á todas las obligaciones, solo le quedan á la Corporacion una 500 pesetas diarias para cubrir á la multitud de servicios que de ella dependen, pues se han agotado los demás recursos; que, á pesar de esto, sobre el Municipio vienen todas las reclamaciones y todos los gastos, y todas las calamidades; que el rio ha causado destrozos de consideracion; que la ciudad se encuentra sin agua, que todo está destruido. Es absolutamente necesario hacer grandes desembolsos y reparar los desperfectos que la avenida ha producido, y la Corporacion no dispone de una peseta. Atendiendo á las difíciles circunstancias que abruma á la Municipalidad, y á que no hay medio de salir de tanto apuro, y á que tampoco es posible dejar á la poblacion abandonada y á merced de las calamidades, el señor Alonso propuso que se telegrafiara al Sr. Ministro y á los señores Diputados á Cortes, á fin de que estos gestionasen y aquel concediese una suspension de los pagos que la Municipalidad hace todos los dias á la Hacienda, y que tambien se dirigiese un oficio á la Diputacion, rogándole que autorice se suspenda el ingreso diario de 2000 reales que efectúa el Ayuntamiento por contingente provincial. Concluye el Sr. Alonso declarando que, por si no fueran suficientes las calamidades que nos afligen, vé en el porvenir otras mayores y graves conflictos cuya solucion será imposible, en el caso de que no se conceda por el gobierno y la provincia lo que se ha indicado.

El Sr. Presidente de la Comision de aguas, despues de convenir en las apreciaciones del Sr. Alonso, dió cuenta de los extragos que ha hecho la avenida y dijo, que la acequia del Candil, que surte los barrios altos del Campo del Principe, está completamente interceptada; que en la de Aynadamar hay cinco roturas y que se han hundido los terraplenes que habia cerca del nacimiento de la acequia, el cual se halla cegado por los escombros; que los daños que se han producido en la acequia Gorda son incalculables.

El Sr. Secretario lee un oficio en que la Comisaria de la acequia últimamente mencionada pide el apoyo de la Corporacion, pues no tiene recursos bastantes á remediar los incalculables perjuicios que en la acequia ha ocasionado la inundacion.

El Sr. Presidente de la Comision de aguas

propone, que el apoyo que se preste á la Comision sea el de enviar al sobrestante del Ayuntamiento con sus peones para que trabajen, por más ó menos dias, en la composicion de los desperfectos de que se trata.

El Sr. Cazorla manifestó que se debe proceder con gran tacto en el asunto, para evitar que suceda, como otra vez ha sucedido, que los comisarios se juzguen con derecho á determinar el caudal de agua que corresponde á la poblacion, pues pretendian que fuese la sexta parte del que la acequia conduce, siendo, como es, todo el que entre por el tomadero.

El Presidente de la Comision dice, que para evitar las interpretaciones á que alude el Sr. Cazorla se haga constar claramente que el apoyo que presta el Ayuntamiento es á título de gracia, en virtud de su buen deseo y de la calamidad que ha sobrevenido; pero que no se entienda nunca que se concede en cumplimiento de un deber que no existe.

El Sr. Alonso propone que se den 500 pesetas á los comisarios para ayudarles á la composicion de la acequia.

El Sr. Presidente de la Comision de aguas dice que le parece oportuno que se espere el dictámen del Arquitecto, para decidir la forma en que se ha de prestar el apoyo solicitado. Continúa describiendo los perjuicios que ha producido la avenida; dice que la acequia de San Juan y Santa Ana, yá la están componiendo y que muy pronto llegará el agua hasta la poblacion; que el presidio y la carcel tambien están sin agua, y concluye manifestando que quiere que conste la celosa actitud desplegada por el dignísimo señor Alcalde y que se sepa que así éste como los demás individuos del Ayuntamiento han trabajado todo lo posible por aminorar las consecuencias dolorosas de la inundacion.

Toman la palabra, para pedir algunas aclaraciones, varios señores concejales.

El Sr. Presidente de la Comision de aguas deplora el estado desastroso en que están, con motivo de la avenida, las cuevas del Albaicin, la Alacaba y el camino del Sacro Monte; manifiesta, que en la Alacaba se han hundido cinco, que en el Monte Santo hay algunas muy ruinosas, y que amenazan con producir una catástrofe, así como tambien es deplorable el estado de las de San Cristóbal. Termina, aceptando la proposicion del Sr. Alonso, que cree altamente patriótica, y oportuna.

El Sr. Alonso pide que el arquitecto reconozca todas las cuevas y que, en virtud de su dictámen, se desalojen las que amenacen ruina.

El Sr. Presidente de la Comision de aguas dice que es preciso socorrer á los desgraciados moradores de las cuevas.

Se lee un oficio del Sr. Padilla que describe los daños que la inundacion ha producido en los jardines del Genil, y que propone que se tomen las medidas oportunas para evitar mayores males. Manifiesta que en su opinion se debé rehacer la parte de muro destrozada y construir su continuacion hasta el puente. Tambien indica que el camino que conduce desde el colegio de los Escolapios al puente de Sebastiani está cortado y que es preciso que se recomponga lo más pronto posible.

Se pone á discusion la forma en que se ha de pedir al Ministerio y al Cuerpo provincial la suspension de pagos que propuso el señor Alonso. Despues de un amplio debate, se acuerda pedir la suspension de pago por dos meses, y que se telegrafie al Sr. Ministro y á los Diputados á Cortes por la circunscripcion de Granada.

El Sr. Alonso propone, que interin el Ministerio y la Diputacion resuelven lo que se solicita, que el ayuntamiento por su parte suspenda el pago de las obligaciones menos apremiantes para dedicar los fondos preferentemente á disminuir los horrores y los perjuicios que la inundacion ha causado.

Se lee un oficio en que el Sr. Gobernador manifiesta al ayuntamiento las aflictivas circunstancias por que atraviesa la clase obrera, y que es posible si el temporal continúa sobrevenga un conflicto; que por lo tanto espera de la corporacion que adopte las medidas más convenientes, con el objeto de prevenir el mal, y que estudie la manera de dar trabajo á los braceros, si preciso lo hiciese la continuacion de las lluvias.

El Sr. Alonso propone que se manifieste al Sr. Gobernador el estado angustioso en que se halla la Municipalidad, y el acuerdo que se ha tomado de pedir que se autorice una suspension temporal de los ingresos que diariamente tiene que hacer el Ayuntamiento en las areas de la Diputacion y de la Hacienda. Concluye el Sr. Alonso declarando que es preciso decir la verdad sin ambages ni tapujos, y que si no se concede lo solicitado, es imposible que el Ayuntamiento pueda atender á remediar, en lo más mínimo, el desastre que nos apesadumbra.

El Sr. Vasco propone que se repartan 4000 hogazas de pan.

Se discute ligeramente la forma en que se ha de hacer la adquisicion y distribucion de las referidas hogazas y se acuerda que los señores concejales sean los que las distribuyan, y que el pan se compre por subasta, de lo que queda encargado el Sr. Portillo.

Se dá cuenta de un oficio en que el Sr. Vigaray ofrece el teatro al Ayuntamiento, para que se den algunas funciones en beneficio de los inundados.

Se acuerda dar las gracias al Sr. Vigaray y tener presente su generoso ofrecimiento.

Se discute con amplitud si se debe ó no dar una funcion régia el dia de S. M. el Rey. Se acuerda afirmativamente.

Se aprueban varias cuentas presentadas al despacho.

Se nombran los individuos que deben quedarse á comer en el Sacro-Monte el dia de San Cecilio.

Se levanta la sesion.

EL «DEFENSOR» EN PARÍS.

Tragó.

El Domingo último ha tenido lugar en el Circo de invierno un verdadero acontecimiento musical. José Tragó el inimitable pianista español, iba á tocar en el 12.º de los conciertos populares de música clásica que hace veinte años viene dirigiendo la mágica batuta del eminente Paderewski, organizador de estos célebres conciertos. Llegar á ser admitido en estos conciertos, como solista, constituye, para un artista francés, una suma de dificultades que arduan el ánimo mas esforzado y desalienta al mérito mas esclarecido; si este artista es extranjero, las dificultades se multiplican y si sobre ser extranjero es español y además de tal un niño relativamente hablando crecen de tal punto los abismos que hay entre el artista y estos conciertos que se necesitan alas de un águila para salvarlas. Mr. Paderewski es un semi Dios y sus conciertos populares el Olimpo de la gloria. Él lo sabe muy bien y no pone su magnífica orquesta á disposicion mas que de las mas legítimas y reconocidas glorias europeas. Un pianista que toca acompañado por la innumerable y celeberrima orquesta de Paderewski pone á su reputacion artistica el mas preciado y envidiable sello: así Rabenstein, así Ritter, así Plantey y hoy podemos añadir para gloria del nombre español, así Tragó. ¿Como ha llegado este jóven á franquear las puertas de este santuario?

¿Como ha de llegar? Golpeándolas con sus manos de gigante, alzándose la visera y diciendo: «Yo pertenezco á la aristocracia del genio, por mis venas corre la sangre azul de los Soberanos del divino arte: en mis manos está la electricidad que se desarrolla en el teclado; el piano es mi esclavo, abridme y escuchad.»

Y yo le he visto hoy, cuando se presentó ante un escogidísimo público compuesto de mas de ochomil personas, avanzar con paso seguro hasta el piano sin que le intimidara ni la salva de aplausos con que fué recibido, ni el aterrador silencio que se restableció cuando nuestro Studiós se sentó en su Trono. Conmoveror espectáculo era el que se ofrecia á mi vista y mi corazón de español aguardaba, ahogándose con sus latidos, á que sonara la primera nota arrancada al piano por los dedos de Tragó. —Estábamos en París, en la primera sala de los conciertos de la capital del mundo civilizado, un público tan numeroso como escogido esperaba oír para juzgar, es decir para hundir para siempre una reputacion esmaltada con dos primeros premios ganados en los Conservatorios de Madrid y París, ó para elevar el nombre del afortunado artista á la categoria de estrella del arte; el piano estaba en primera línea en el inmenso anfiteatro, sentado á él un jóven español, rodeándole la primera orquesta de Francia, y en pié junto á nuestro compatriota, mirándole con cariño, con la poderosa batuta en la mano, próximo á agitarla en el aire escribiendo en él misteriosamente el «Fiat» de maravillosas armonías, el gran Director de orquesta, el popular y respetado Paderewski. —Como no palpitar de emocion? Yo creo que estaba mas conmovido que Tragó.—La empresa que este coloso tenia que terminar, no era otra sino el concierto en *re menor* (op. 40) para piano, de Mendelssohn.

Agitó la batuta Paderewski y la orquesta obedeció, lanzando al aire suavísimos acordes. Entre ellos sonó el piano de Tragó, y diríase que la orquesta no solo queria acompañar, sino que queria oír, pues modulaba tan piano sus compases, que parecia absorbida por las clarísimas y seguras notas que á semejanza de una lluvia de perlas, se escapaban del piano de Tragó. Como tocó el *allegro* de este concierto, es difícil decirlo; se comprende que se pueda hacer así, despues de oírlo; pero no es fácil hacerlo entender al que no haya tenido la suerte de escucharlo. El público oia con ansiedad, y comprimiendo su entusiasmo, murmurando una tempestad de bravos. Se los lanzó al artista envueltos en aplausos espontáneos y repetidos al concluir este primer tiempo. Entró Tragó en el segundo; abrió con delicadísimas manos las rosadas puertas de la poesia de la composicion y en el *adagio* de este concierto, puso de manifiesto todo el sentimiento que hay en un corazón español.

Fraseó, matizó este tiempo con un gusto tal, que entre sus notas, suspiraba el alma del artista que se gallardeaba sobre el teclado, con tal dulzura rozándolo, que parecia que las alas de una blanquísima tórtola se agitaban sobre el marfil; el público rompió al terminar el aire en un nutrido y prolongado aplauso, siendo aclamado nuestro compatriota en tales términos que estuvo de pié gran rato correspondiendo al aclamador entusiasmo.

En el *finale* desplegó Tragó sus incomparables facultades. Sus dedos hacian vibrar las notas en tales términos que se hacian oír con perfecta claridad sobre toda la orquesta en el *fortissimo*, y los torbellinos de armonía que arrancaba, al magnífico piano hicieron llegar á su colmo la admiracion del auditorio que rompió en atronadores aplausos haciendo salir hasta tres veces el esclarecido maestro que en tan alto y me recido lugar ha puesto hoy en el Circo de invierno de París; el nombre de los artistas españoles. Singular coincidencia, hace un año escaso otro artista español entusiasmaba al público parisiense en el *Chatelet*; tal era el incomparable Sarasate, que es en el violin lo que Tragó en el piano. A Tragó no basta oírle para formar una idea de sus méritos, es preciso verle. No hace muchas noches me decia en un salon régio donde Tragó acababa de tocar una composicion, prodigio de dificultades, una artista queridísima del pueblo de Madrid. «Las escalas en octavas como las hace Tragó, no hay otro más que Liszt que pueda hacerlas.» Y sin embargo Tragó que es la última palabra del mecanismo, parece que no se mueve cuando toca.

Su postura ante el piano es sencillísima, desembarazada y natural: sus brazos, del hombro al codo parecen de hierro; no se mueven jamás; sus manos no se elevan sobre el teclado más que lo indispensable; el movimiento suyo más característico está en la cabeza, y la inclina un poco, pero muy despacio, como si se perdiera en las profundidades de la armonía que arranca la presion de sus dedos; y cuando ha concluido de interpretar una de esas imposibles

composiciones que él solo puede concluir al aire que lo hace, se levanta del piano tan tranquilo, mirando con el aire más sosegado del mundo al público que está mucho más cansado que él del esfuerzo titánico que acaba de hacer.

Trago cuando toca es un gigante que llena á los ángeles de los salones con raudales de armoniosas notas y cuando acaba de tocar es una sombra que desaparece tranquilo, sosegado del cuadro fantástico, delirante que él acaba de crear. Dicho esto tan imperfectamente como yo digo todas mis cosas, envío á mi ilustre compatriota la mas cordial y calurosa enhorabuena por la merecida ovacion que ha obtenido en la sociedad de los conciertos populares de *Pasdeloup*; ovacion que sera el mas preciado florón de su matizada corona de artista, y que desde hoy le coloca oficialmente á la altura de los primeros pianistas de Europa.—R.

MISCELANEA.

La inundacion en Granada. Desconsoladores son, en verdad, los nuevos datos que hemos adquirido respecto á los destrozos causados en las inmediaciones de esta poblacion, por la horrible avenida que sufrió el Genil en la madrugada del 16.

La huerta del Castaño situada en la margen derecha del rio, fué inundada por completo, sufriendo mucho la casa, que hubo necesidad de desalojar. El cármén de las *Tres Cruces* se halla convertido en una laguna y la casa amenaza desplomarse por la continuacion del golpe de agua que está sufriendo desde los primeros días de la avenida. Las huertas de *Gaona*, del *Pino* y *Verónica* han sufrido grandes desperfectos. La de *Fuente Clara* ha sido arrastrada casi en toda su estension por la corriente, habiendo tenido que abandonar la casa sus moradores. En la de la *Compuerta* ha hecho tambien el rio grandes extragos.

En la margen izquierda, es, seguramente, donde los destrozos han sido de mayor consideracion. En la huerta de la *Pajarica* entraron las aguas hasta la casa, inutilizando por completo la acequia de la fábrica de papel. En la hacienda del *Martinete*, que ha desaparecido casi en su totalidad, han ocurrido terribles episodios durante los dias de la inundacion: desde los primeros momentos de la avenida se hicieron en dicha finca varias defensas para impedir la entrada de las aguas, pero todo fué destruido por el torrente en la madrugada del 16, en la que penetrando el rio en ella, destruyó en un momento 220 marjales de superficie y un sin número de hermosos frutales, inutilizando tambien la acequia de la fábrica de cobre: cortada la comunicacion con la capital y teniendo tan solo por salida un cerro inaccesible al que el rio habia hecho un corte de unos 11 metros, sus moradores quedaron completamente aislados, sin esperanza de salvacion, y ya faltos de fuerzas subidos á un tejado pidiendo socorro: ante este desgarrador cuadro, el colono de la huerta inmediata, de la *Culebra*, José García Orador, acompañado de sus hijos y uno de sus criados, con grave riesgo de sus vidas, acudió al sitio de la catástrofe y por entre las breñas del cerro, arriba citado, lograron salvar en brazos á varias mujeres y á un pobre lisiado, conduciéndolos con humanitario celo á su casa, que más tarde tuvieron que abandonar, pues las aguas penetraron en la referida huerta de la *Culebra* y amenazaban inundar el caserío: en este nuevo y apurado trance, tuvieron que atravesar de nuevo el cerro, en medio de los mayores peligros, y acogerse al cortijo del *Ravite*, en donde pasaron la noche.

Llamamos la atencion de nuestras autoridades sobre horribles destrozos causados en las citadas huertas, y esperamos no dejarán de socorrer á tanto infeliz como ha sido victima de la última inundacion del Genil en las inmediaciones de la capital.

La inundacion en Santafé. Anoche recibimos de Santafé la siguiente correspondencia:

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA: Santafé 19 de Enero de 1881.

Muy señor mio: Hallándose indispuerto el corresponsal, me encarga llene su cometido en la redaccion de esta carta, sobre el gravísimo acontecimiento que nos aflige.

El mencionado corresponsal hizo en su última una breve reseña del estado de alarma, de inquietud, de zozobra y pavora de estos vecinos por los fundados temores que abrigan acerca de la próxima inundacion de esta ciudad, que es lo que nos resta para colmo de desgracia. Pues bien, ayer se supo que los aluviones del Genil habian hecho una gran rotura en su margen izquierda desde el tomadero nombrado del Tercio, hasta las tierras de D. José Molinero, sobre las cuales baten dichas aguas, y las vienen continuamente sobcando y arrastrando con el empuje de su corriente, haciendo con frecuencia derribos de terraplenes, y poniendo en un peligro indecible á esta poblacion, amenazada de que las aguas acaben su obra destructora en aquel sitio, y vengan á apoderarse de ella, con riesgo de la pérdida de los hogares de muchos infelices, y... ¡dolorosísimo y horrible es imaginarlo! acaso de algunas vidas tambien.

El señor alcalde D. Aureliano Rosales y Rosales, que desde un principio viene desplegando el mayor celo, actividad y energia en el cumplimiento de su sagrado deber, ya dando acertadísimas y múltiples disposiciones, ya trabajando por sí mismo como cualquiera otro, para no dejar de poner en juego el más pequeño medio de defensa contra los gravísimos peligros que nos amenazan; robando al sueño sus horas por espacio de cerca de tres dias, y comiendo muy poco y á la ligera; el Sr. Alcalde, repito, cuyo comportamiento en esta ocasion se ha hecho digno del mayor elogio y aplauso, como es público, viendo la proximidad de la catástrofe, despues de las vigilancias permanentes que mandó se pusieran en los lugares necesarios, y sobre todo, en el sitio de la rotura del rio en la noche de ayer, con determinados relevos, dispuso tambien que los vecinos iluminaran las fachadas de sus casas y estuviesen á la expectativa por lo que pudiera ocurrir y además que ni mujeres ni niños se permitiesen andar por las calles, en razon de que en la noche del 16 se habia dado el caso de que una de aquellas, y nno de estos habian gritado que la avenida estaba ya dentro del pueblo, alarmando y conmoviendo á la ciudad, cuyos habitantes vieron la inexactitud de dichos gritos, volviendo á sus hogares indignados contra los alborotadores, que aún no se sabe quienes sean.

Hasta muy cerca de los primeros reflejos del dia ha durado la iluminacion general y la sesion permanente en que viene constituido el Municipio desde los primeros momentos de peligro y ansiedad, sin que, por fortuna, se hallan realizado los espantosos temores que abrigábamos: pero aún no ha desaparecido el riesgo.

No es fácil, Sr. Director, concebir una idea del estado de desasosiego y tribulacion de estos vecinos en la referida noche de ayer: ninguno á excepcion de los indicados vigilantes circulaba por las calles: sin embargo, nadie dormia: dentro de cada casa velaba una familia, no habiendo más que oídos atentos, ojos llorosos y corazones sobresaltados.

La vega casi perdida: un sin número de propietarios y labradores arruinados, pues de la noche á la mañana, digámoslo así, han visto desaparecer los labradores, su fortuna, y los desventurados labriegos su pan y su consuelo: molinos sin poder funcionar en largo tiempo: casas-huertas hundidas, y á merced de las aguas, de la arena y el fango. Y para que el cuadro sea más doloroso, más aterrador, el hambre empieza á introducir su punzante aguijon entre las clases jornaleras, á consecuencia de la falta de trabajo por el prolongado temporal que venimos sufriendo, y hay necesariamente que socorrerles y ampararles.

En fin, por doquiera la amargura, la desolacion, los ayes y las lágrimas.

De los pueblos comarcanos, Churrriana, Romilla su anejo y Fuente Vaqueros con los suyos La Paz y el Martinete, no puedo en este momento comunicar á V. con los debidos pormenores, la situacion lamentabilísima en que tambien se hallan, porque se vá el correo y aún no se han recibido noticias detalladas. Creo que mañana podré hacerlo.

No debo concluir sin tributar un merecido elogio al alférez de la guardia civil de este puesto D. Manuel Huerta Rubio, que secundando eficaz y decididamente las laudables disposiciones del repetido señor Alcalde, y de acuerdo tambien con el segundo teniente D. Eduardo Carrillo y demás autoridades, ha prestado los más recomendables servicios á todas horas con serenidad, bravura y abnegacion, sin intimidarle en lo más mínimo el riesgo en la fatiga, con exposicion de su existencia, así como tambien los bizarros guardias Juan Zea y Juan Mala, que han perdido parte de sus uniformes en lanzarse á los lugares peligrosos en auxilio de las personas, animales y objetos que se veian á pique de perecer.

Suyo afectísimo: Por el Corresponsal, Baldomero García.

La inundacion en Huétor Tajar.—Anoche recibimos la siguiente correspondencia:

«Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Huétor Tajar 19 de Enero de 1881.

Mi estimado amigo: El descenso de las aguas continúa lentamente desde el 17 por la noche en que empezó.

Los campos presentan un aspecto desolador al retirarse las aguas: innumerables barrancos formados por la impetuosa corriente los surcan en todas direcciones; montones informes de lodo, piedra y restos vegetales, ocupan las hazas en que crecian lozanos sembrados.

Las fértiles huertas y las frondosas pereras que trasforman en un delicioso eden esta culta villa en los rigores del verano, se hallan convertidas en grandes pantanos, cuyas cenagosas aguas muestran señales evidentes del horror de la avenida, de la miseria, destruccion y luto que ha sembrado por doquiera.

A la hora en que escribo esta (dos de la tarde) todavia no han vuelto al anchuroso cauce del rio las aguas por algunas partes. La barca no ha podido funcionar tampoco que es necesario para ir á las fincas rústicas hoy, por lo de la otra orilla, pasar el rio por Loja, esto es, dar un rodeo de tres leguas.

Al empezar la crecida en el Cacin, lo quiso vadear por junto á la Venta un arriero que seguia la carretera hácia Loja; cayó un burro, y al pretender salvarlo, bestia y conductor desaparecieron bajo las aguas, ignorándose su paradero. Es la única desgracia personal de que tengo noticia.

Las pérdidas experimentadas por los labradores y vecinos de Huétor Tajar con motivo de la inundacion, son de mucha consideracion; familias numerosas que antes podian vivir decentemente con el producto de su labor ó de su industria, se ven hoy reducidas á la pobreza. Los medios de subsistencia que poseian, han desaparecido bajo las encrespadas ondas del caudaloso rio.

Si no ha habido más desastres, se debe al celo y actividad de las autoridades y mayores contribuyentes de esta villa, que con prolijo esmero y costosos sacrificios, procuran aumentar todos los años los medios de defensa necesarios á contener el rio en su anchuroso cauce, y á precaver desgracias como las acaecidas en otras localidades, donde se atiende menos á tan importante asunto.

Solo me resta, Sr. Director, suplicar á las dignísimas autoridades de la provincia, á la prensa en general y á todas personas que en semejantes casos han levantado su poderosa voz en pró de la desgracia, que si la sublime virtud de la caridad que anida en sus pechos, pretende remontar el vuelo y socorrer á las víctimas de la inundacion de Pinos Genil, Santafé, etc., no olviden que más allá, en la misma margen del Genil, está Huétor Tajar, cuyos habitantes, modelo de laboriosidad y honradez, lloran tambien su desgracia y lamentan irreparables pérdidas por igual concepto.

Suyo, afectísimo servidor que B. S. M., JOSÉ GUERRERO.»

La inundacion en Dudar. El dia 17 se desbordó el rio Aguas Blancas, inundando por completo el pueblo de Dudar: la avenida arrastró peñascos, trozos de terreno

y árboles, procedentes la mayor parte de las tierras de regadio y alamedas situadas en las inmediaciones de dicho rio. Han quedado ruinosos el cementerio, la iglesia, el barrio denominado calle del Rio, y otra infinidad de casas del pueblo: los caminos vecinales se hallan intransitables, y el hambre y la miseria amenazan á aquellos infelices labradores.

La inundacion en Cenes. Desastrosos son los efectos causados por la inundacion en el pueblo de Cenes: su hermosa vega se halla convertida en cauce del Genil, cubriendo las aguas todo el secano en el sitio llamado La Humbría é inundando una casa del Sr. D. Manuel Victoria.

En la madrugada del 17, sufrió el rio una fuerte avenida en el barranco que divide al pueblo en dos barrios, poniendo en grave alarma á los vecinos, que, llenos de espanto y sobrecogidos por la oscuridad de la noche y lo récio del vendabal, no sabian á donde acudir; afortunadamente, no hubo que lamentar desgracias personales, pero los perjuicios causados por las aguas son inmensas, pues se hallan inundados cerca de 300 marjales, y más de 24 quedaron cubiertos por cieno, arena y gruesos peñascos.

Diputacion Provincial. Con motivo de las catástrofes ocurridas en los pueblos de la Vega por efecto de las últimas inundaciones, se reunió ayer la Comision permanente de la Diputacion provincial, tomando los siguientes acuerdos. Que tan pronto como el tiempo lo permita, se reconozcan por el Director de Obras públicas todos los destrozos causados por el temporal y las avenidas de los rios, remitiendo informe de cada uno de ellos, y el coste aproximado de sus reparaciones. Se dió cuenta de la remesa de 2000 pesetas que ha hecho el ministro de la Gobernacion para el socorro de las desgracias causadas por las lluvias en los pueblos inundados, y se acordó dar las gracias al señor ministro.

Se leyó una comunicacion del alcalde de la Zubia, sobre los destrozos en aquel pueblo á consecuencia de las fuertes lluvias, y se acordó quedar enterados, y que se procederá á lo que corresponda. Del mismo modo, se dió cuenta de otra comunicacion del alcalde de Chauchina en que pide 5000 pesetas para socorrer las desgracias ocasionadas por la inundacion, acordándose tenerla presente para el caso de que se pudiera remitir alguna cantidad con aquel objeto. Para atender á los perjuicios ocasionados por los desprendimientos en la Puebla de Zagra, se piden 500 pesetas: la Diputacion acuerda que el Director de obras públicas pase á dicho pueblo á reconocer el daño y presente informe. Se dió cuenta de una comunicacion del Diputado provincial D. Gregorio Fernandez de Córdoba, remitiendo 500 pesetas para socorrer al pueblo de Pinos Genil y se acordó constase en actas la gratitud de la corporacion.

En vista de los desperfectos del puente de los Vados y otros, se acordó que, en los demás urgente reparacion, se practiquen los trabajos precisos, dejando los demas para cuando se reuna la Diputacion en pleno. En atencion á un oficio del alcalde de Fuente Vaqueros sobre el estado del pueblo á causa del temporal que ha reinado, se acordó enviar 1000 panes, cuya distribucion queda á cargo del diputado Sr. Fajardo. Ultimamente, respecto al pueblo de Dudar que pide socorros, se determinó tenerle presente, para la indemnizacion que en su dia pueda responderle.

Donativo. El Sr. ministro de la Gobernacion, ha remitido 2000 pesetas para remediar en parte los destrozos causados por la inundacion en los pueblos de la vega.

Acto filantrópico. El Sr. D. Gregorio Fernandez de Córdoba ha puesto á disposicion de la Diputacion 500 pesetas para el socorro de los pobres de Pinos Genil.

Enen acuerdo. El Gobernador ha acordado oficiar al Alcalde de esta poblacion, invitándole á que se tomen las medidas oportunas para dar trabajo á la clase jornalera y evitar un conflicto, en el caso de que se pro-

longará el estado de continua lluvia que ha- ce días se viene sufriendo.

Robo y profanacion. En la iglesia de Albolote se ha cometido un robo sacrile- go, llevándose los ladrones el Copon, des- pues de esparcir por el suelo las sagradas formas: los criminales se pusieron en preci- pitada fuga.

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

CONGRESO.

Sesion del día 17 de Enero 1881

La sesion del Congreso se abrió á las dos y media, bajo la presidencia del señor conde de Toreno.

Se dá lectura del acta de la anterior, que es aprobada.

Gran concurrencia en las tribunas. La de señoras literalmente ocupada. En el salon es- caso número de diputados.

Los señores ministros de la Gobernacion y de Estado ocupan sus respectivos asientos en el banco azul.

El señor marqués de Muros usa de la pa- labra para dirigir una pregunta al señor mi- nistro de la Gobernacion.

Estraña que el señor ministro de Hacienda haya omitido entre los éxitos alcanzados por el gobierno liberal conservador, ó mejor di- cho, por el gobierno moderado, la separacion de D. Francisco Silvela y otros diputa- dos de la mayoría, y la actitud es que se ha colocado el Sr. Pidal y que se revela en su articulo publicado en la *Revista de Madrid*.

(El Sr. Pidal pide la palabra para una alu- sion personal.)

El señor marqués de Muros pregunta si entiende el señor ministro de la Gobernacion que estos desprendimientos son consecuen- cia de los éxitos alcanzados por el gobierno, en el cual tanta importancia en las decisio- nes políticas tiene el Sr. Romero Robledo.

El Sr. Pidal usa de la palabra.

Empieza manifestandose sorprendido de la alusion que le ha sido hecha por el señor marqués de Muros, individuo perteneciente á la fusion, elaborada en el silencio y cu- yo programa, procedimientos y fines son des- conocidos como no se entienda por primer principio de la fusion el fin para que fué for- mada, el poder á toda costa. (*Risas y apro- bacion en la mayoría.*)

Añade que todos los señores diputados tie- nen expedito el camino del reglamento para explicar su actitud, y que él no necesita es- citacion de nadie para explicar su actitud po- lítica como mejor le sea posible, durante el curso del debate.

Declara que únicamente se levanta para protestar y rechazar las palabras con que ha comentado el señor marqués de Muro el acto solemne realizado por los catolicos obedien- tes á la voz de Su Santidad, uniéndose.— prescindiendo al hacerlo de la pequeñas mi- serias políticas,—para la obra comun de de- fender los intereses católicos.

Recuerda que este acto no es sino conse- cuencia de la predicacion de Leon XIII y del inmortal Pio IX, que decia á los católicos: «Unios á la sombra de la cruz; batallad á su sombra por los intereses católicos.»

Termina diciendo que este acto no envuel- ve la formacion de un nuevo partido, sino la obediencia á la predicacion del papa Pio IX. (*Murmillos en la minoria.*)

El Sr. Pidal: ¿Protestan los que me inter- rumpen de las palabras de Pio IX?

Varios señores diputados: No, no.

El Sr. Pidal: Entonces no los comprendo.

El señor maqués de Muros rectifica. Dá lectura de varios parrafos de un articulo pu- blicado por el Sr. Pidal.

Se concluirá

CORREO DE HOY.

NOTICIAS NACIONALES.

El temporal.

Guadalajara, (18 (11:33 m).—El rio Tajo desbordado en los kilómetros 83 y 84 y sitio denominado de las Peñas, término de Sace-

don, cubriendo la carretera más de un me- tro de agua.

—Palma, 17 (1:40 t).—El vapor-correo que salió esta mañana á Alicante regresa en este momento de arribada á causa del tem- poral. Con tanta violencia arrecia sobre Ibi- za, donde se empezó á sentir á las doce de la noche, que segun participa el alcalde, las olas se internan 50 metros en la poblacion, habiendo destruido casi por completo el mue- lle de la Bomba é inundado las casas inme- diatas. Esta poblacion continuará expuesta á semejantes accidentes mientras no se cons- truya el espolon que está en proyecto y que resguardará la bahia del S. E.

—Cuenca 18, (11:30 m).—El Jucar desde media noche aumenta su caudal. Altura 1'75 metro sobre el nivel ordinario. Continúa el temporal de agua y viento. Los correos de la provincia detenidos. No hay desgracias per- sonales.

—Palma, 18 (12:24 t).—Cambi6 el tiempo. El temporal ha decrecido notablemente; sin embargo, no ha podido salir esta mañana el vapor-correo de Alicante y es probable que no puedan verificarlo los de Barcelona y Va- lencia. En Ibiza han quedado destrozadas las demás obras recientemente construidas en el muelle.

Palencia, 18 (12:15 t).—El alcalde de Piña participa en este momento que á consecuen- cia del deshielo de las nieves está amenazada la poblacion de ser inundada. El comisario y el jefe de la estacion del ferrocarril del Norte dicen que la via se halla inundada en el kil6- metro 825 por nueva inundacion.

El tren-correo número 33 detenido en Piña y será necesario el trasbordo. Se ha pedido á Alar una máquina y material. Se ha envia- do guardia civil del puesto más inmediato á Piña.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE

EL DEFENSOR DE GRANADA.

MADRID.

18 de Enero de 1881.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Nada más justificado que los comentarios que siguen haciéndose del tono general del discurso que pronunció ayer el Sr. Alonso Martinez, y muy especialmente de sus pala- bras en el último período. El eminente juris- consulto quiso recordar las mismas palabras que pronunció el Sr. Cánovas en los últimos debates decisivos con el Sr. Gonzales Bravo en 1867.

La satisfacion es muy notoria entre los constitucionales por haberse lanzado el anti- guo jefe del centro parlamentario á una opo- sicion real y verdadera.

El Sr. Sagasta estuvo anoche en el citado de la calle del Príncipe, que por cierto se ha- llaba muy concurrido, para manifestar que la campaña del partido liberal habia empe- zado.

Hoy se espera con curiosidad la contesta- cion del Sr. Cánovas.

Afortunadamente para los ministros y con- currentes á las tribunas, que se hallaban completamente invadidas, los diputados han dirigido escasísimas preguntas, siendo la más importante la del Sr. Fabié quien despues de ocuparse de los telegramas de éstos dias, par- ticipando grandes calamidades, rogó al mi- nistro de Fomento adoptase las medidas con- venientes para remediar en algo tanta desdi- cha y especialmente en la ribera del Guadal- quivir.

Tambien llamó la atencion del Gobierno para que dicte las órdenes oportunas á fin de evitar que las aguas arrastren en el puente de Triana que ofrece inminente peligro.

Entróse á seguida en la órden del dia, y el Sr. Danvila continuó su discurso afirmando que el Principado de Asturias no es un ma- yorazgo. Recordó que en tiempo de los Re- yes Católicos se hizo del Principado un pe- queño Estado para los herederos de la corona se fuesen acostumbando á gobernar los pueblos. En concepto del orador, dicho títu- lo es un acto de generosidad del Monarca.

Como el orador intentase acusar de pro- gresista al Sr. Sagasta y de que no eran con- servadores, interrumpióle el jefe de los cons- titucionales diciendo que lo era más que el programa de Manzanares escrito por el señor Cánovas.

Las minorías pidieron se leyese este docu- mento, promovándose una gran confusion que logró terminar el presidente dirigiendo una amonestacion á las izquierdas.

Continuó el Sr. Danvila comparando los discursos de los Sres. Balaguer marqués de la Vega de Armijo, exigiendo al primero los retirase ó los repitiese en la Cámara. El se- ñor Balaguer apresuróse á decir que los re- petía y pidió la palabra para alusiones per- sonales. Con este motivo se cruzaron varias contestaciones entre los Sres. Balaguer y Danvila, asegurando este que con aquella li- bertad soñada por el diputado catalan refe- rente á los tiempos del antiguo reino de Ara- gon no pueden gobernar los fusionistas. Des- pues puso en boca del Sr. Alonso Martinez que el actual reinado está viciado por los mismos errores que los de Fernando VII y doña Isabel II, pero se vió obligado á rectifi- car. Continuó diciendo que sirvió de base para la revolucion de Setiembre, el decir que estaba viciado el sistema y que todo se hacia fuera del parlamento y que en la actualidad el Rey D. Alfonso sostenia la pureza del sis- tema representativo.

Lo avanzado de la hora me impide dar cuenta de este importante discurso.

Suyo, C.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Manchester, 17.—La huelga de opera- rios en las minas de carbon de piedra ha ter- minado casi por completo.

Este asunto ocasionaba gran preocupacion á los industriales, pues muchas fábricas se habian visto obligadas á suspender sus tra- bajos por falta de combustible.

—París, 16 (tarde).—Está cayendo sobre París una espesa nevada.

—La célebre hailerina señora Boschetti, acaba de morir en Nápoles, dejando una for- tuna de más de doce millones de reales.

—El 3 de Febrero próximo se reunirán en Zurich los representantes de los internacio- nalistas de París, Lóndres, Bruselas, Berlín y San Petersburgo, con objeto de reorganizar la Asociacion internacional de trabajadores en toda su antigua fuerza.

—En Stuttgart se acaba de repetir la histo- ria de Romero y Julieta.

Un jóven estudiante tenia amorés con una linda muchacha, cuya mano habia pedido varias veces á los padres de esta. Desespera- do por no recibir contestacion, se envenenó. Horas despues de morir el jóven, llegaba á su casa la carta de los padres de la novia, ma- nifestando que consentian en el matrimonio. La jóven se empeñó en asistir á los funéres de su amado, y mientras se celebraban, tomó tambien un veneno, cayendo muerta en bra- zos de las personas que la rodeaban.

—Segun el censo que se acaba de verificar en Suiza, tiene esta república 2,880,000 ha- bitantes, es decir, 120,000 más que en 1877, año en que se hizo el anterior censo.

—El archiduque Rodolfo, heredero del tro- no de Austria Hungría, cuya boda con la princesa Estefania de Bélgica, ya hemos di- cho que se ha aplazado, no se sabe todavía hasta cuándo, va á ir en breve á Bruselas á visitar á su prometida, y el mes que viene emprenderá un viaje á Egipto.

—Una parte del pueblo de Rocés, en el va- lle de Bedretto (Suiza), fué destruida el sá- bado último por una avalancha, pereciendo tres personas.

—Nos dice nuestro corresponsal de París que una niña acaba de arrojar al Sena, con ánimo de suicidarse. Habiéndose conseguido sacarla viva, é interrogada por la autoridad, ha declarado que la causa que al suicidio la impulsaba era que su madre la habia prohibido que volviera á casa si no encontraba trabajo, y que ella no habia hallado donde trabajar.

—Hoy damos cuenta de otro choque ocur- rido el 7 del actual, entre el vapor á hélice inglés *Idlovild*, en su viaje de Huelva para Ipswich, con cargo de mineral de hierro, y la barca americana *Johan Zittlosn*, que se diri- gia desde el puerto de Hamburgo á Filadel- fia, con cargamento de sal y barriles vacíos á la altura (segun parece) de Folkstone, pues á unás cuatro millas de este puerto, y sin duda, por efecto del choque se fué á pi- que dicha barca. El vapor arribó á Dover con su bauprés roto y otros desperfectos por los que hacia bastante agua. Es de suponer que la tripulacion de la barca ó al menos algun individuo de ella, pereciese en este duro trance.

Además de lo que antecede, sentimos tener que consignar que el vapor inglés *Lis- bon*, que llegó á Gibraltar el viernes procedente de Cardiff con cargo de carbon mineral esperimentó fuertes vientos el dia 9 en la ba- hía de Vizcaya, perdiendo en consecuencia parte de la obra muerta y banda principal, etc., etc.

CULTOS.

Dia 20. San Fabian, papa, y San Sebastian, már- tires.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Agustinas del Stmo. Sacramento, á las ocho misa cantada, á las cuatro rosario, salve y letania.

En la Catedral, Real Capilla y San Justo misa de renovacion y bendicion con S. D. M.

En la Catedral á las diez procesion de rogativa á San Sebastian.

Habrá función á las once á San Sebastian en su ermita, extramuros de esta ciudad, y predicará don Joaquin Romero Saavedra.

La novena de Sta. Paula sigue en su iglesia, á las cuatro sermon y se cantan gozos, salve y letania.

En Santa Maria de la Alhambra é iglesias de cos- tumbre se reza el rosario.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.

Ntra. Sra. de la Piedad, en su iglesia.

El dia 21 el Jubileo de 40 horas, iglesia de Madres Agustinas.

SERVICIO DE LA PLAZA

para el dia 20 de Enero de 1881.

Jefe de dia, D. Lorenzo Coello Antequera, Coman- dante del Regimiento de Lanceros de Villaviciosa. —Hospital y provisiones, 2.º capitan del mismo.—Parada, Antillas.—El general gobernador, Suarez.

MERCADOS.

MATADERO PÚBLICO.

PRECIOS DE LA BAJA DEL DIA 17.

	Ps.	Cets.
Carnero	1	59
Vaca	1	68
Ternera	2	10
Macho capado	0	00

Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento por kilogramo.

CAMBIOS

POR LOS CORREDORES DE NÚMERO CON FE PÚBLICA

Granada 18 de Enero de 1881.

	8 d. vista.	3 m. fecha.	Observ.
Hamburgo			
Lóndres		48 20	
París	5 04		
Adra	1/2 d.		
Alicante	1/2 »		
Almería	1/2 »		
Barcelona	p.		
Cádiz	1/2 d.		
Cartagena	1/2 d.		
Córdoba	1/2 »		
Madrid	1/4 »		
Málaga	1/4 »		
Motril	1/2 »		
Múrcia	1/2 »		
Santander	1/2 »		
Sevilla	1/4 »		
Valencia			
Zaragoza			

Tipo para descuentos en esta sucursal, 5 por 100 anual.

Id. para préstamos en id., 5 por 100 anual.

M. Gonzalez.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy 20 de Enero de 1881.

5.ª DE ABONO.

La comedia en 3 actos, JUGAR CON TABLAS.— La comedia en un acto, LOS DOS SORDOS.—A las 7 y 1/2.—Entrada principal, 3 reales y 8 maravedis.—Paraiso, 2 rs. y 8 mrs.

IMP. DEL DEFENSOR DE GRANADA á cargo de Enrique Buendia Lozano.

POR QUÉ COSER A MANO.



ACUDIDA A 40, ZACATIN, 40. GRANADA. DONDE POR 10 REALES SEMANALES SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de LA SINGER DE NUEVA YORK.

COMPANIA PABRIL SINGER DE NUEVA YORK. Sucursales en todas las capitales de provincia.

LA VILLA DE MADRID.

37, Mendez Nuñez, 37. GRANADA. GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALZADO de PEDRO DE LOS RIOS,

único representante en esta capital y su provincia de la acreditada casa de Lacour y Lesage, para la venta de sus legítimas máquinas americanas para coser de Wheeler y Wilson, Elias Howe, Jones-Singer y Ch. Raymond, La Canadense (doble pespunte), y La Favorita (de cadeneta), cuya casa ha venido representando por espacio de algunos años en esta capital D. Francisco Iglesias, calle del Príncipe, núm. 10. Sedas, hilos, agujas y piezas sueltas para dichas máquinas.

PRECIOS ECONÓMICOS. VENTA A PLAZOS.—GRAN DESCUENTO AL CONTADO.

VALDEPEÑAS LEGITIMO.

Se ha recibido nueva remesa de vinos de Valdepeñas blanco y tinto de la marca L V.

tan ventajosamente conocidos y apreciados de cuantas personas han tenido ocasion de conocerlos. La preferencia que dan á estos vinos el gran número de consumidores, se debe principalmente á la pureza y legítima procedencia. Se vende á 4 rs. botella, ó á 2 1/2 sin el casco, en los depósitos siguientes: Cofitería de los Sres. Lopez. Almacén del Sr. Céspedes, Puerta Real. Tienda del señor Lu mbreras, calle del Príncipe. Tienda del Sr. Blanco, en el Zacatin.



AYOLA.

Fotógrafo de la Real Cámara de S.S. MM. y premiado en la Exposición.

CARRERA DE GENIL 29, GRANADA.

Este establecimiento que cuenta veinte años de un gran crédito, y en su clase está reputado como el primero en esta localidad, tanto por la inalterabilidad y perfeccion de sus trabajos, como así mismo, por ser el que siempre viene satisfaciendo al Estado la primera cuota de contribucion por dicha industria, ofrece los bonitos y artísticos retratos fantásticos, gran perfeccion en ampliaciones, hasta tamaño natural, reproducciones de cuadros, esculturas, grabados y toda clase de objetos, gran novedad de las nuevas tarjetas de lujo, llamadas Prusianas, Archiduquesas, Paris-portraits, y Promenade, aparatos y procedimientos instantáneos, para hacer los retratos de niños y personas nerviosas.

Véase su numeroso muestrario en la planta baja del local, Carrera de Genil núm. 29.

Horas de trabajo y despacho, de nueve de la mañana á cinco de la tarde aun cuando esté nublado y llueva.

ADVERTENCIA.—Todos los trabajos, serán entregados en bonitos y elegantes estuches hechos al efecto en Paris.

Ebanistería de Tomás Valdivieso.

PRIMER ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES DE GRANADA. Calle de Mendez Nuñez 31.

El dueño de este establecimiento conocido ya del público granadino, al tener la satisfaccion de ofrecerle aquel, pueda asegurarle el perfeccionamiento en toda clase de muebles construidos bajo su direccion, y con todos los adelantos que ha podido apreciar durante su última excursion á Paris, Londres y otras capitales de Europa; contando para satisfacer todas las exigencias entre sus operarios con un tapicero que ha practicado con gran éxito en Paris y Madrid.

Para mayor garantía invita al público para que pueda visitar su dicho establecimiento y convencerse de la verdad de sus ofrecimientos.

EL COMERCIO FABRICA DE CALZADO POR MAYOR Y MENOR DE FRANCISCO CHICO GANGA SEVILLA. S.M. la Reina y de S.S. AA. RR. los Sres. Infantes Duques de Montpensier. LA SEVILLANA Zacatin 60 GRANADA. EL CISNE Granada 70 MALAGA.

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN 60.—GRANADA

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzados de Francisco Chico Ganga, de Sevilla (Sierpes 33) cuya reputacion es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfeccion. Tiene la honrosa satisfaccion de que sus calzados hayan sido premiado en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, Paris y últimamente en la regional de Cádiz con medalla de oro.—S. M. la Reina madre y S.S. AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en esta Sucursal, admite encargos por medidas, las que tomadas por un sistema especial, són inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfeccion hasta para los pies mas dificultosos.

EL DIA.

Eco fiel de la voluntad del país; que trabaja y paga; defensor de sus intereses contra el egoismo de todos los partidos indistintamente.

Un ensayo de tres meses y las numerosas indicaciones recibidas de sus suscritores han demostrado á la Empresa que, por ahora al menos, el público prefiere el periódico mas pequeño á 5 céntimos. En consecuencia desde 1.º de Enero de 1881 los precios serán los siguientes:

Madrid un mes, 1 peseta. Provincias, Gibraltar y M. rucos, trimestre 5; Portugal, 6; Antillas Españolas (en oro) y Estados adheridos á la Union Internacional de Correos, trimestre 10; Filipinas y Estados no adheridos á dicha Union, trimestre, 15.

Números sueltos, 5 céntimos en toda España.

No se sirve suscripcion sin que preceda el pago. Es preferible suscribirse directamente, abonando el importe por libranza de fácil cobro á la orden del Administrador de «El Dia», ó por sellos de Correos, remitidos éstos en carta certificada precisamente.

Oficinas: Montero, 36 principal.

En la Redaccion de este periódico se hallan papeletas de suscripcion á EL DIA.

BIBLIOTECA CIENTIFICO-LITERARIA.

OBRAS PUBLICADAS.

Flores de invierno, por F. de Castro, 14 reales.—El Arte cristiano en España, por J. D. Passavante 14 reales.—Filosofía de la muerte, por Sales y Ferré, 14 reales.—La Pintura en el siglo XIX, por C. Bouteau, 14 reales.—Historia de los musulmanes españoles, por R. Dozy, (4 tomos) 64 reales.—Estudios políticos y sociales, por H. Spencer, 14 reales.—Libros de Agricultura, por Abu-Zacaria, dos tomos, 32 reales.—Investigaciones acerca de la Historia y Literatura de España durante la edad media, por R. Dozy, dos tomos 36 reales.—El gobierno representativo, por J. Stuart Mill, 18 reales.—El Cristianismo y la revolucion francesa, por E. Quinet, 12 reales.—La verdad y el error en el Darwinismo, por Ed. de Hartmann, 12 reales.—Estudios de los pueblos en la Exposicion de Paris de 1878, por C. Routelou, 16 reales.—El sol, por el P. Secchi, dos tomos con láminas, 40 reales.—Lecciones de Filosofía general y medicina experimental por C. Bernard, 14 reales.—Historia de la Geografía, por Vivien de Saint-Martin, dos tomos con mapas, 40 reales.—Educacion física, intelectual y moral, por C. Bernard, 14 reales.—El Génio de las religiones por Ed. Quinet, 16 reales.—Psicología alemana contemporánea, por Th. Ribot 14 reales.—El Libro de la naturaleza, por Schoedler, un tomo con 133 grabados, 20 reales.—El Nihilismo, por Arnau, 12 reales.—Prehistoria y origen de la civilizacion, por Sales y Ferré, un tomo con 78 grabados, 39 reales.

Estas obras se hallan de venta en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle de la Faltriquera ó Cobertizo de San Matias número 1, Granada.

ARRENDAMIENTO.—Se arrienda un espacioso local para establecer cualquier industria, pues tiene además un motor hidráulico en condiciones de funcionar. Darán razon en la calle de Solares núm. 6.

Se vende la casa calle de la Cruz núm. 11, junto á la Ode Puentezuelas. Darán razon en la de San Jerónimo 20.

Una señora que tiene casa bien amueblada, ofrece hospedaje á otra, ó á un caballero, siendo personas abonadas. Zacatin, tienda de los Sres. Charco, darán razon.

Damiana Roldan, primeriza y con leche fresca, desea encontrar casa donde criar, tiene persona que la abone. Darán razon en la calle de María Lamiel núm. 21.

PLATERIA ÁRABE

DE BOCANEGRA HERMANOS. REYES CATÓLICOS.

En este nuevo y elegante establecimiento, se ofrece al público este nuev surtido en Aderesos, Medallones, Cruces, Brazaletes, Collares, Leontinas, y cuantas novedades acaban de salir de las principales fábricas España y del Extranjero.

EBANISTERIA DE LUIS URBA

EL VALENCIANO. Calle de la Colcha núm. 13.

La primera casa de muebles en esta capital que comprende los ramos de ebanistería y carpintería bajo la direccion del reputado maestro Urbá y además el de tapicería á cargo del mejor tapicero de Granada Antonio Rivero, todo lo cual, unido á la excelente calidad en las maderas y demás materiales que se emplean, hacen que sus muebles y géneros sean inmejorables á pesar de lo relativamente barato de sus precios.

DESCUBRIMIENTO SIN RIVAL!!! EL LICOR DE LOS LICORES.

Los dioses del Paganismo cuentan que NECTAR llamaban á cierto LICOR que usaban origen de su optimismo Hoy, gracias al heroísmo de un laborioso industrial, puede ya todo mortal, sin pagar grandes albricias, gozar las divas delicias de aquel NECTAR celestial.

Néctar de frutas anisado, obtenido por D. José Perez Hita.—Se expende dicho licor en Granada en la Puerta Real núm. 4, Establecimiento de papel de D. Francisco Pericás.

Los pedidos al por mayor, al fabricante, Puebla Don Fadrique (Granada.)

SANCHEZ, LITÓGRAFO DES.M.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO, Mendez Nuñez, Granada.

Toda clase de trabajos con perfeccion y economía.—Estampillas para escapularios. A LOS COLEGIOS. Planas de mesa revuelta, orlas elegantes en oro y colores, con los nombres de los Sres. Profesores. Se remiten encargos.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

J. CAVINO.

FOTÓGRAFO DE CAMARA DE S. M.

Premiado en varias exposiciones

(habiendo obtenido el primer premio cuando ha expuesto otro fotógrafo en el mismo certámen.)

En este establecimiento, en el que se trabaja por los procedimientos más modernos, adquiridos recientemente en el extranjero, al hacer mi último viaje en el mes de Agosto próximo pasado; y en el que se han introducido además reformas de consideracion, tanto en el local como en la adquisicion de aparatos, muebles, tarjetas de gran efecto, etc. etc., se sigue trabajando á módicos precios, segun lo viene haciendo ha 12 años que cuenta de existencia.

Se garantiza la perfeccion y estabilidad en los trabajos cualesquiera que estos sean relacionados con la fotografía. Comprometiéndose su dueño á ofrecer á sus numerosos clientes, y al público todo que no han de superarles en nada absolutamente los que se entreguen por otro fotógrafo de la localidad.

Los retratos llamados fantástica se hacen con suma perfeccion variando muy poco su precio de los no llamados así.

Especialidad en retratos de niños por medio de aparatos instantáneos.

Aun cuando esté nublado y llueva se trabaja todos los dias desde las nueve de la mañana hastalas cuatro de la tarde.

CAMINO, 9, Puerta Real, 9.

En un Colegio de esta capital se necesitan 1 ó 1 Auxiliares para las clases de instruccion primaria, prefiriéndose al que tenga título profesional ó práctica en la enseñanza. Darán informes, calle de Gacía núm. 2, de 4 de la tarde á 8 de la noche.

LOS AGRIADADOS VINOS AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES PROCEDENTES DE GOJAR, de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Gonaro Villanova, premiados en la Exposicion Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se venden por cuenta del propietario en el depósito establecido en la Puerta Real frente á la confitería de los Sres. Lopez-hermanos, de las clases y precios siguientes: VINOS. AGUARDIENTES. Arrob. Bot. 75 7 rs. Jerez seco. 70 6 « Tinto añejo. 73 6 « Lágrima especial. 68 5 1/2 « Moscatel. 40 4 « Blanco seco. 40 4 « Tinto seco. 110 « Arrob. Bot. 110 10 rs. Aguard. anis. clase sup. 75 7 « Id. id. de 2.ª clase. 55 5 « Id. id. de 3.ª muy acept. 60 « Id. seco de 22 grados. 110 « Espiritu de 35 grados.

LA URBANA. COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA contra el incendio, el rayo y las explosiones del gas y de los aparatos de vapor.

GARANTÍAS QUE OFRECE LA COMPANIA. Capital social. 19.000.000 de rs. Reservas sobre los beneficios. 27.995.200 » Primas en cartera 94.494.936 »

Total 131.494.736 » LA URBANA cuenta cuarenta y dos años de existencia y ha satisfecho por 82.093 incendios hasta 31 de Diciembre de 1870, 203.035.240 rs. 36 céntimos.

El total de los seguros suscritos por la URBANA á la fecha de 31 de Diciembre de 1879, hecha deducion de los anulados: extinguidos ó cedidos á los reaseguradores, asciende, en capitales efectivos, á la crecida suma de 19.000.000 de reales.—Ninguna otra Empresa de su clase ofrece realmente mas garantías y seguridades.—Representante-Directores en Granada y su provincia, D. Augusto Caro Bedoya—Oficinas: Horno del Haza, 22.

VALDEPEÑAS, POR EL PROPIO COSECHERO.

En el antiguo y acreditado Establecimiento de FELIPE NIEVA, situado en la calle de Recogidas, número 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones los hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 36 reales arroba y 9 reales cuartilla.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTÍAS.

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS. Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acreditan la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de reales. vellon 58.755.294'12.—Sub-directores, en la provincia de Granada: D. Ramon de la Cruz; oficinas en la calle de Santa Teresa, número 1, y D. José Pancorbo, calle del Estribo número 6.

¡ATENCIÓN QUE VENDEMOS MUY BARATO! FÁBRICA CATALANA, MENDEZ NUÑEZ 13. Novedades.

Géneros de punto de todas clases en algodón y lana, por comision y cuenta del fabricante.—Camisetas para hombre, á 3 rs.—Ropa blanca, en camisas blancas y color, á 14 rs.—Calzoncillos, á 8 rs.—Cuellos y puños, á 2 rs.—Medias, á 3 rs. Corte especial y á medida, cuanto se encargue. Economía doméstica.—Cera á 40 y 44 reales libra, y se facilitan velas para entierros.—Además se hace toda clase de composturas con perfeccion y economía en ropa blanca, paraguas y abanicos.

Acudid que todo es verdad á la fábrica Catalana Mendez Nuñez núm. 13.